01/11/2009

ECONOMIST&JURIST

Redacción

IGNACIO SANTABAYA se incorpora a JONES DAY

El despacho internacional Jones Day ha incorporado a Ignacio Santabaya al departamento de Derecho Procesal de la oficina de Madrid, área liderada por la socia Mercedes Fernández.

Santabaya cuenta con más de ocho años de experiencia en el ejercicio de la abogacía y su práctica profesional se centra en el área procesal civil. Su experiencia incluye contenciosos relativos a cuestiones mercantiles, responsabilidad civil por producto, contratos de agencia y vicios constructivos. También ha participado en asuntos de derecho regulatorio, incluyendo cuestiones medioambientales.

Ignacio ha trabajado para importantes empresas nacionales e internacionales de diversos sectores, tales como energía, alimentación, tabaco, medios de comunicación, farmacéutico y seguridad privada, proporcionando asesoramiento legal e interviniendo en procesos judiciales ante diferentes tribunales y jurisdicciones.

Durante los últimos años Ignacio ha sido coautor de los capítulos sobre España de guías internacionales sobr

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF